



Terrorismo

El terrorismo en todas sus formas constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Para INTERPOL el terrorismo ha pasado a ser un ámbito prioritario de la delincuencia, por lo que esta organización ha destinado importantes recursos para apoyar a sus países miembros en la lucha contra este fenómeno.

Actividades principales de INTERPOL

INTERPOL recopila, archiva y analiza información sobre personas sospechosas de terrorismo y grupos terroristas, y la intercambia con sus países miembros a través de su sistema mundial de comunicación policial protegida (I-24/7). La Organización también coordina la publicación de alertas y avisos utilizando instrumentos específicos, como las notificaciones internacionales clasificadas por colores.

La notificación especial de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se creó en 2005 para alertar a los países miembros sobre las personas y entidades asociadas a Al Qaeda y los talibanes que figuran en la lista del Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y para ayudar a los países a poner en práctica la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas. A finales de diciembre de 2008, en el sitio web de INTERPOL figuraban más de 300 personas y entidades objeto de las sanciones impuestas por la ONU.

INTERPOL también ofrece apoyo a los países miembros en caso de acto terrorista. Cuando sufran un atentado en su territorio, los países miembros pueden solicitar la ayuda de una unidad de gestión de crisis de INTERPOL, que puede proporcionar directamente desde el lugar en que se ha producido el atentado y trabajando en coordinación con la Secretaría General distintos servicios de apoyo en materia de investigación y análisis de información, como son los siguientes:

- la publicación de notificaciones internacionales sobre terroristas huidos;
- la búsqueda en las bases de datos de huellas dactilares o de posibles pasaportes falsos;
- conocimientos periciales en el ámbito del blanqueo de capitales;
- coordinación de la identificación de víctimas recurriendo a una amplia red de especialistas y laboratorios internacionales.

Iniciativas a escala mundial

Se han puesto en marcha varios proyectos de trabajo y recursos operativos en cooperación con los países miembros.

El **proyecto GEIGER** consiste en recopilar y analizar datos sobre el robo de material radiológico con el objetivo de determinar las tendencias y los métodos de sustracción y la posibilidad de que mediante futuros robos los terroristas puedan llegar a construir una “bomba sucia” compuesta por explosivos convencionales y material radiactivo.

El **Programa para la Prevención del Bioterrorismo** ofrece un enfoque exhaustivo en torno a tres pilares esenciales: mejora de los conocimientos especializados, mejora de la formación y realización de ejercicios de simulación multidisciplinarios.



El **Programa de INTERPOL sobre Armas de Fuego** ofrece tres herramientas para ayudar a los países a reunir toda la información disponible sobre armas de fuego utilizadas en delitos concretos. Se puede efectuar una identificación precisa utilizando el Cuadro de Referencia de INTERPOL sobre Armas de Fuego, que contiene más de 250.000 referencias detalladas sobre armas de fuego y 57.000 imágenes de alta calidad. Seguidamente, el investigador puede utilizar el instrumento que ha creado INTERPOL para la localización de armas, a fin de descubrir el país de origen o importación del arma y el historial de sus propietarios. Por último, la red IBIN de información sobre balística de INTERPOL (aún en fase de elaboración) permitirá a los investigadores de todo el mundo intercambiar datos balísticos y, por ende, descubrir unos vínculos entre delitos cometidos en distintos países que de otro modo pasarían desapercibidos.

Las **notificaciones naranjas** sirven para advertir a los funcionarios de los organismos encargados de la aplicación de la ley y de los servicios de seguridad sobre determinados peligros que en circunstancias normales pudieran no detectar, como puede ser la existencia de paquetes bomba o armas camufladas, o riesgos potenciales de tipo biológico, químico o radiológico.

El **informe sobre detenciones de terroristas**, elaborado a partir de la información suministrada por los países miembros, presenta una lista anual de las personas detenidas por actividades terroristas, junto con los datos de identificación correspondientes.

Grupo Mixto Especializado

El Grupo Mixto Especializado, creado en 2002, ayuda a los países miembros en las investigaciones relacionadas con el terrorismo mediante la aplicación de un enfoque multidisciplinario. Sus objetivos principales consisten en identificar a los miembros de grupos delictivos involucrados en actividades terroristas internacionales y ofrecer a los países miembros una base de datos de terroristas buscados o presuntos terroristas en la que se puedan efectuar búsquedas. A finales de diciembre de 2008, 120 países miembros colaboraban en asuntos relacionados con el terrorismo, y un total de 201 oficiales de contacto designados por el Grupo Mixto Especializado formaban una red mundial de especialistas en la materia.

Se han creado seis grupos especializados de ámbito regional alrededor de los siguientes proyectos: PACIFIC (Sudeste Asiático e Islas del Pacífico), KALKAN (Asia Central y Meridional), AMAZON (América del Sur y Central), BAOBAB (África), MIDDLE EAST (Próximo Oriente y Norte de África) y NEXUS (Europa). Tales grupos están concebidos para identificar a terroristas y grupos terroristas que operan en regiones concretas; solicitar, reunir y compartir datos e información; prestar apoyo facilitando análisis de información policial; mejorar la capacidad de los Miembros para enfrentarse a los peligros que plantea el terrorismo; y encontrar a los oficiales de contacto del Grupo Mixto Especializado disponibles en los países miembros a fin de solicitarles ayuda.



Contactos

Correo electrónico: info@interpol.int

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.